

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROCONDOR C. LTDA., CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2015.

En el cantón Guayaquil, a los 03 días del mes Abril del 2015, a las dieciséis horas en las instalaciones de la Compañía **AGROCONDOR C. LTDA.**, ubicada en Km. 19 vía Duran-Yaguachi, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía concurren los accionistas mayoritarios con la finalidad de constituirse Sesión de Junta General/ Universal Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA AGROCONDOR C. LTDA.**, actúa como Presidente el señor **ALEXANDER REY REY** y como secretario el Sr. **ORLANDO REY REY**.

El señor **ALEXANDER REY REY**, por sus propios derechos propietario de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA (32.550) participaciones iguales, acumulativas e iguales de un dólar americano cada una; el señor **ORLANDO REY REY**, propietario de VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (29.450) participaciones iguales, acumulativas e iguales de un dólar americano cada una siendo los dos Accionistas los socios Mayoritarios representando el 100 % del Capital Social, (\$ 62.000), estos resuelven por unanimidad lo siguiente:

PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Preside la sesión el señor **ALEXANDER REY REY**, accionista de la compañía y actúa como Secretario titular el Sr. **ORLANDO REY REY**.

El Presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

La secretaria de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente y Socio mayoritario el Sr. **ALEXANDER REY REY**, y expone que es obligatoria **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**, para su posterior presentación a los Organismos de Control de **AGROCONDOR C. LTDA.**, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**.

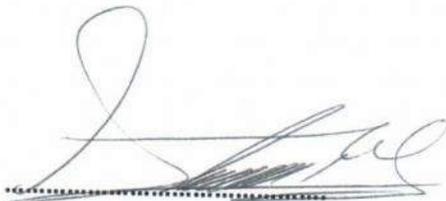
La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete y treinta horas firmando para constancia los asistentes.



ORLANDO REY REY
SOCIO



ALEXANDER REY REY
SOCIO